

"MEMORA" Cia. Ltda.

EDIFICIO EL VIGIA
PRIMER PISO ALTO

MANTA - ECUADOR

OFICINA 207
TELEF: 611337 - 610711

conveniente con

Manta, 14 de abril del 2007

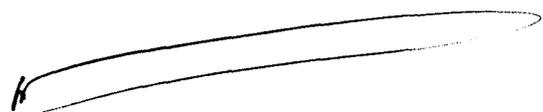
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente sírvase encontrar de Créditos y Cobranzas "MEMORA" Cía. Ltda.,
Expediente # 1348077

- Estados de Situación y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2006.
- Informe de Labores del año 2006 del Gerente
- Acta de actuación de los documentos anteriormente señalados.

Atentamente,


Dr. Medardo Mora Solórzano
Gerente Compañía "MEMORA" Cía. Ltda.



CRÉDITOS Y COBRANZAS
"MEMORA" Cia. Ltda.

EDIFICIO EL VIGIA
PRIMER PISO ALTO

MANTA - ECUADOR

OFICINA 207
TELEF: 611337 - 610711

Manta, 13 de abril del 2007

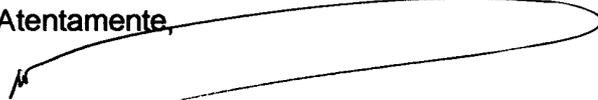
Señores
Socios Compañía Créditos y Cobranzas "MEMORA" Cía. Ltda.
Ciudad

Señores Socios

Cumplo con mi deber de informarles que como ustedes han sido oportunamente advertidos, la Compañía no ha tenido virtualmente ninguna actividad durante el ejercicio económico del año 2006, pues a ustedes les consta que mis múltiples ocupaciones por mi condición de Rector de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí y las que realizo de orden agropecuario, me privan de la posibilidad de atender con mayor dedicación y tiempo mis actividades profesionales, lo que incide directamente en el rendimiento de la Compañía, que tiene como principal actividad la de asesoría, consultoría y mandato legal o judicial.

Sin más particulares, me es grato suscribirme.

Atentamente,


Dr. Medardo Mora Solórzano
Gerente Compañía "MEMORA" Cía. Ltda.



CRÉDITOS Y COBRANZAS

"MEMORA" Cia. Ltda.

EDIFICIO EL VIGIA
PRIMER PISO ALTO

MANTA - ECUADOR

OFICINA 207
TELEF: 611337 - 610711

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CREDITOS Y COBRANZAS "MEMORA" C. LTDA. CELEBRADA EL 13 de ABRIL DEL 2007

En las oficinas de la Compañía ubicadas en el primer piso del Edificio "El Vigía" situado en el Malecón de la ciudad de Manta, sede social de la Compañía Créditos y Cobranzas "MEMORA" Cia. Ltda., siendo las 12h00 horas del día 13 de Abril del 2007 se reúnen los socios de la mencionada Compañía Dr. Medardo Mora Solórzano, propietario de 24.095 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, la socia Sra. Stella Sierra de Mora, propietaria de 695 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, María Sol Mora Sierra, propietaria de 210 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, es decir se ha desembolsado a la sesión la totalidad del capital social de la Compañía que es de un mil dólares, por lo que encontrándose presentes todos los socios y por ende la totalidad del capital social de la Compañía procede se reúna la Junta General Universal de Socios para tratar exclusivamente lo relacionado con la aprobación de Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias, informes de administradores y comisarios por el año 2006, y de existir, sobre reparto de utilidades de la Compañía. Los socios acuerdan por unanimidad instalarse en sesión para tratar los puntos antes indicados y una vez que el Gerente de la Compañía Dr. Medardo Mora Solórzano, en su calidad de Secretario de la Junta de Socios constata la calidad de Socios de los presentes en el libro de socios y participaciones de la Compañía, la Presidenta Sra. Stella Sierra de Mora declara legalmente instalada la sesión, hecho lo cual indica que en razón de la poca actividad tenida por la Compañía, procede se aprueben balances, estado de pérdidas y ganancias e informe de Administradores y Comisario por el año 2006, y se conozca el rendimiento de utilidades de la Compañía, documentos que señala han sido conocidos previamente por los socios. Seguidamente interviene el socio Dr. Medardo Mora Solórzano. quien señala que es verdad lo informado por la Presidenta de la Compañía, por lo que concretamente mociona se aprueben los

CRÉDITOS Y COBRANZAS
"MEMORA" Cia. Ltda.

EDIFICIO EL VIGIA
PRIMER PISO ALTO

MANTA - ECUADOR

OFICINA 207
TELEF: 611337 - 610711

balances, los estados de pérdidas y ganancias y los informes de Administradores y Comisario por el año 2006 y que en razón de no haber utilidades en dicho año no cabe distribución alguna de las mismas, moción que es apoyada por la socia María Sol Mora Sierra, por lo que sin ninguna otra intervención la Junta General de Socios aprueba por unanimidad los balances, los estados de pérdidas y ganancias, los informes de Administradores y Comisario por el año 2006 y en razón de no haber habido utilidades se deja constancia en acta que no procede distribución alguna de las mismas.

El Gerente de la Compañía indica a la Junta que para proveer de alguna liquidez a la Compañía y pagar deudas de mantenimiento de su local en el edificio "El Vigía" considera conveniente se venda el terreno 1.021 metros cuadrados que la Compañía tiene en el sitio Santa Marianita de Manta, lo cual es aceptado unánimemente por los socios y se faculta de manera amplia y suficiente al Gerente Dr. Medardo Mora para que pacte la venta en precio y condiciones él considere lo más beneficioso para la Compañía

No habiendo otro asunto que tratar se concede 30 minutos de receso para que se redacte el acta de esta sesión. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes que en su inicio, se aprueba el acta sin modificación alguna firmándola los socios en unidad de acto para que la misma tenga los efectos legales pertinentes, con lo cual se clausura la sesión siendo las 13h30 del día 13 de Abril del 2007


Dr. Medardo Mora Solórzano


María Sol Mora Sierra


Stella Sierra de Mora